



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 028/2017-CI

SALTA, 19 de junio de 2017

VISTO:

La Resolución N° 060-2017-CCI mediante la cual se otorga ayuda económica para la realización de las II Jornadas de Enseñanza de la Matemática.

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un responsable de la ayuda económica otorgada.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como responsable del subsidio otorgado mediante Resolución N° 060-2017-CCI al Profesor Antonio Noé SÁNGARI, DNI 16.334.294.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los interesados, a la Dirección de Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH CASAL
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa